

**COPA SUDAMERICANA ABIERTA DE CLUBES  
DE GIMNASIA de TRAMPOLIN**  
Barranquilla – Colombia  
23 al 29 de septiembre del 2024



**DIRECTIVAS** VERSIÓN 2

Estimados miembros afiliados a la FIG y CONSUGI,  
La Federación Colombiana de Gimnasia y la Confederación Sudamericana de Gimnasia tienen el placer de invitar a su Federación a participar en el **Copa Sudamericana Abierta de Clubes de Gimnasia Trampolín**.

<b>DISCIPLINA</b>	Gimnasia Trampolín (Individual, Sincronizado – Dobleminitramp- Tumbling)		
<b>CONFEDERACION SUDAMERICANA DE GIMNASIA</b>	<b>CONFEDERACION SUDAMERICANA DE GIMNASIA</b> Página Web: <a href="http://www.consugi.com">www.consugi.com</a>		
	<b>COMITE</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>EMAIL</b>
	Presidente	Juan Medina	<a href="mailto:juanmedinapresidente@gmail.com">juanmedinapresidente@gmail.com</a>
	Presidente CT TRA	Carolina Corradi	<a href="mailto:caro.corradi@gmail.com">caro.corradi@gmail.com</a>
<b>FEDERACIÓN ANFITRIONA</b>	<b>FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA</b> Presidente: Samir Portillo Celulares 310 353 5459 Correo electrónico: <a href="mailto:fedecolg@hotmail.com">fedecolg@hotmail.com</a> Cc.: <a href="mailto:fedecolg@hotmail.com">fedecolg@hotmail.com</a> Dirección: Transversal 21 Bis # 60 – 35 Barrio San Luis Bogotá D.C.  Comisión Técnica local: Wilson Aranda Celular +57 311 8707510 Correo: <a href="mailto:wilddragules@hotmail.com">wilddragules@hotmail.com</a>		
<b>LUGAR</b>	Barranquilla, Colombia		
<b>FECHA</b>	23 al 29 de septiembre del 2024		
<b>PROVEEDOR DE APARATOS</b>	La marca a usar será: EUROTRAMP / Spieth		
<b>REGLAMENTACIÓN</b>	El evento será organizado bajo las siguientes reglas de la FIG y CONSUGI, válidas en el año del evento: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Reglamentos Técnicos Consugi- FIG</li> <li>● Códigos de Puntuación y Newsletters</li> <li>● Reglas Generales de Jueces</li> <li>● Reglas Específicas de Jueces</li> <li>● Reglas de Control de Dopaje</li> <li>● Reglas de Licencia FIG y Consugi</li> <li>● Reglas de los Medios</li> <li>● Normas de los Aparatos FIG</li> <li>● Reglas FIG para aprobar Eventos Internacionales</li> </ul> Reglas de Anuncios y Publicidad		

<p style="text-align: center;"><b>SEDE</b></p>	<p>Los entrenamientos, calentamientos y competencias se realizan en el coliseo Elías Chegwin Barranquilla, Dirección Av. Olaya Herrera #70-2</p>  																																
<p style="text-align: center;"><b>FEDERACIONES INVITADAS</b></p>	<p>La Confederación Colombiana de Gimnasia y Confederación Sudamericana de Gimnasia invitará a todos los clubes pertenecientes a las Federaciones Nacionales afiliadas a la FIG.</p>																																
<p style="text-align: center;"><b>COMPOSICION DE LAS DELEGACIONES</b></p>	<p>Cada delegación estará compuesta de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="560 759 1441 992"> <thead> <tr> <th>Oficiales Función</th> <th>TRI-TRS</th> <th>DMT</th> <th>TUM</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jefe de Delegación</td> <td colspan="3" style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Jueces Nacionales (leer apartado JUECES y JURADOS *1)</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>Entrenador x Clubes</td> <td colspan="3" style="text-align: center;">3 x club</td> </tr> <tr> <td>Médico</td> <td colspan="3" style="text-align: center;">1</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="560 1025 1441 1258"> <thead> <tr> <th>Categoría de Edades por Clubes</th> <th>Femenino y Masculino</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>9-10 años (edad para desarrollo)</td> <td style="text-align: center;">Ilimitado</td> </tr> <tr> <td>11-12 años</td> <td style="text-align: center;">Ilimitado</td> </tr> <tr> <td>13-14 años</td> <td style="text-align: center;">Ilimitado</td> </tr> <tr> <td>15-16 años</td> <td style="text-align: center;">Ilimitado</td> </tr> <tr> <td>17 y más años</td> <td style="text-align: center;">Ilimitado</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los gimnastas de Nivel Grupo de Edades necesitarán tener la licencia CONSUGI al día</p>	Oficiales Función	TRI-TRS	DMT	TUM	Jefe de Delegación	1			Jueces Nacionales (leer apartado JUECES y JURADOS *1)	2	2	2	Entrenador x Clubes	3 x club			Médico	1			Categoría de Edades por Clubes	Femenino y Masculino	9-10 años (edad para desarrollo)	Ilimitado	11-12 años	Ilimitado	13-14 años	Ilimitado	15-16 años	Ilimitado	17 y más años	Ilimitado
Oficiales Función	TRI-TRS	DMT	TUM																														
Jefe de Delegación	1																																
Jueces Nacionales (leer apartado JUECES y JURADOS *1)	2	2	2																														
Entrenador x Clubes	3 x club																																
Médico	1																																
Categoría de Edades por Clubes	Femenino y Masculino																																
9-10 años (edad para desarrollo)	Ilimitado																																
11-12 años	Ilimitado																																
13-14 años	Ilimitado																																
15-16 años	Ilimitado																																
17 y más años	Ilimitado																																
<p style="text-align: center;"><b>EDADES</b></p>	<p><b>EDADES:</b> Age Group por Club (9-10, 11-12, 13-14, 15-16, 17+) TUM Nivel Desarrollo: 9-13 / 14+</p> <table border="1" data-bbox="480 1364 1302 1621"> <tr> <td rowspan="2" style="vertical-align: top;"><b>COMPETICIONES:</b></td> <td>TRI Age Group Varones y Mujeres por Clubes</td> </tr> <tr> <td>TRS Age Group Varones y Mujeres por Clubes</td> </tr> <tr> <td></td> <td>DMT Age Group Varones y Mujeres por Clubes</td> </tr> <tr> <td></td> <td>TUM Age Group Varones y Mujeres por Clubes</td> </tr> <tr> <td></td> <td>TUM: Nivel Desarrollo</td> </tr> </table> <p>Las edades se toman al 31 de diciembre de 2024.</p>	<b>COMPETICIONES:</b>	TRI Age Group Varones y Mujeres por Clubes	TRS Age Group Varones y Mujeres por Clubes		DMT Age Group Varones y Mujeres por Clubes		TUM Age Group Varones y Mujeres por Clubes		TUM: Nivel Desarrollo																							
<b>COMPETICIONES:</b>	TRI Age Group Varones y Mujeres por Clubes																																
	TRS Age Group Varones y Mujeres por Clubes																																
	DMT Age Group Varones y Mujeres por Clubes																																
	TUM Age Group Varones y Mujeres por Clubes																																
	TUM: Nivel Desarrollo																																
<p style="text-align: center;"><b>LICENCIAS CONSUGI Y DERECHOS DE PARTICIPACIÓN</b></p>	<p><b>LICENCIA CONSUGI:</b> Para el año 2024 el valor de la licencia es de <b>\$ 15 USD</b>, esto para aquellos que no la pagaron en 2023, esta licencia es válida hasta el 31 de septiembre de 2024. <b>TODOS LOS DEPORTISTAS DEBEN TRAMITARLA.</b></p> <p>Para descargar la factura proforma de las licencias primero debe realizar la inscripción nominal en la plataforma habilitada <a href="http://creatuevento.com.co/">http://creatuevento.com.co/</a>. El medio de pago de las licencias será <b>en efectivo</b>, durante la reunión de delegados.</p> <p>Todos los clubes que no pertenezcan a los países afiliados a la CONSUGI deben \$ 15 USD, correspondiente a derechos de participación</p>																																

<p><b>JUECES Y JURADO</b></p>	<p><b>JUECES PARA COPA SUDAMERICANA DE CLUBES</b></p> <p>*1 Si un país o club participa en este evento de clubes con hasta 15 gimnastas deberá inscribir 1 JUEZ internacional brevet FIG nivel 4 Ciclo 2022-2024 o superior o un juez nacional habilitado en cada disciplina en la cual se inscriba. Con más de 15 gimnastas deberá inscribir dos jueces en cada disciplina que participe. De lo contrario deberá abonar una penalización de <b>USD \$1.200</b> por cada juez faltante. Quedan exceptuados los países que compitan por primera vez en el evento Sudamericano por Grupo de Edades por Clubes. La Federación Nacional deberá informar a la CONSUGI con antelación (al menos al momento de la inscripción nominal) para permitir designación de un Juez invitado.</p> <p>El pago por concepto de penalización se puede hacer en efectivo durante el Evento o por transferencia bancaria antes del <b>25 de agosto 2024</b>.</p> <p>NOTA Las federaciones participantes son responsables de asumir todos los gastos por las transferencias bancarias.</p>
<p><b>FECHAS LÍMITES DE INSCRIPCIÓN</b></p>	<p>Los clubes que deseen participar en el evento deben realizar la Inscripción Definitiva Numeral, enviando los formularios diligenciados al correo <a href="mailto:sudamericanobarranquilla2024@gmail.com">sudamericanobarranquilla2024@gmail.com</a> con copia a <a href="mailto:fedecolg@hotmail.com">fedecolg@hotmail.com</a>.</p> <p>Los países que deseen participar en el evento deben realizar la Inscripción Nominal en la plataforma habilitada por la CONSUGI en el siguiente link <a href="http://creatuevento.com/">http://creatuevento.com/</a> La plataforma será habilitada desde el día 4 de Julio. Por favor tener en cuenta que una vez hayan pasado las fecha límites en la plataforma no se será posible realizar ningún tipo de inscripción</p> <p><b>INSCRIPCIÓN DEFINITIVA:</b> Fecha límite: 25 de Julio del 2024 Pago del 50% del monto total del alojamiento y alimentación</p> <p><b>INSCRIPCIÓN NOMINAL (online):</b> Fecha límite: 23 de agosto del 2024 Monto restante del 50% del total de alojamiento y alimentación, más el costo de la inscripción USD 30.00 en efectivo al momento de la acreditación</p>
<p><b>PAGOS DE INSCRIPCIÓN</b></p>	<p>Las inscripciones serán válidas siempre y cuando sean hechas a través de las federaciones afiliadas a la CONSUGI. Las inscripciones extemporáneas no serán válidas y la participación no será permitida.</p> <p><b>Nota:</b> Los clubes que pertenezcan a las federaciones no afiliados a la CONSUGI, deben presentar un aval de participación de su Federación.</p> <p>Los participantes deben haber cumplido la edad establecida al 31 de diciembre del año de la competencia. La CONSUGI se reserva el derecho de verificar los pasaportes de todos los gimnastas. Pago de <b>\$30 USD</b> por concepto de inscripción de cada deportista (este valor fue aprobado en la asamblea CONSUGI durante el mes de noviembre de 2017).</p> <p>Para descargar la factura proforma de las inscripciones primero debe realizar la inscripción nominal en la plataforma habilitada <a href="http://creatuevento.com/">http://creatuevento.com/</a>.</p> <p>Este pago se puede hacer en efectivo durante el Evento o por transferencia bancaria antes del <b>23 de agosto 2024</b> en la siguiente cuenta:</p> <p><b>NOTA</b> Las federaciones y o clubes participantes son responsables de asumir todos los gastos por las transferencias bancarias</p>
<p><b>ACREDITACIONES</b></p>	<p>Las acreditaciones serán entregadas al jefe de la delegación en la reunión de delegados. No se permitirá el acceso a los autobuses, a las salas de entrenamiento y/o de competencia a aquellas personas que no posean y muestren su acreditación, la cual es personal e intransferible y debe usarse en todo momento, debiendo estar siempre visible (con excepción de los atletas durante el tiempo de entrenamiento y competencias), en caso de que se pierda su credencial de</p>

	<p>acreditación, contacte inmediatamente al responsable de su delegación.</p> <p>El costo de las acreditaciones para personas adicionales (Entrenadores, jefes de Equipo, Doctores, Fisiatra, chaperones) será de <b>USD\$100.00</b> cada una. Esta acreditación dará derecho para ingresar a las zonas permitidas según la función, a transportación interna y banquete de despedida (si corresponde).</p> <p>En caso de robo o extravío de la acreditación, se debe informar inmediatamente al COL para bloquear esa acreditación. Acreditaciones robadas o extraviadas pueden ser reemplazadas por un costo de <b>USD\$20.00</b> bajo cargo del titular de la acreditación</p>								
<b>FORMATO DEL EVENTO</b>	<p>Se utilizará el código de puntos FIG. Vigente, Ciclo 2022 – 2024, y se aplicarán todas las modificaciones y actualizaciones hasta la fecha</p> <p><b>Trampolín Individual por Clubes:</b> Se utilizan las reglamentaciones del Código de Puntuación 2022-2024 a excepción de la categoría 9-10 años que se considera en desarrollo para futuros gimnastas en eventos internacionales en la categoría siguiente: Competencia Clasificación 1 (Q1): 2 series (serie 1 con requisitos obligatorios) Competencia Final: 1 serie libre. No se realiza Competencia Clasificación 2 (Q2) Requisitos obligatorios serie 1: Tendrá elementos obligatorios que dependen de la categoría de competencia (Código FIG). Estos elementos DEBEN ser marcados con asterisco (*) en la planilla de competencia:</p> <p><b><u>Categoría 9-10 años Femenino y Masculino:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● 10 elementos diferentes</li> <li>● 7 elementos con más de 270° de rotación de mortal</li> <li>● 1 ejercicio a panza (marcar con *)</li> <li>● 1 ejercicio a espalda (marcar con *)</li> </ul> <p><b><u>Categoría 11-12 años Femenino y Masculino:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● 10 elementos diferentes</li> <li>● 8 elementos con más de 270° de rotación de mortal</li> <li>● Un (1) elemento aterrizando de panza</li> <li>● Un (1) elemento aterrizando de espalda</li> <li>● Un (1) elemento con 360° de rotación de mortal y con por lo menos 360 ° de giro</li> </ul> <p><b><u>Categoría 13-14 años y 15-16 años Femenino y Masculino:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● 10 elementos diferentes</li> <li>● 9 elementos con más de 270° de rotación de mortal</li> <li>● Un (1) elemento aterrizando de panza o espalda</li> <li>● Un (1) elemento aterrizando desde de espalda, en combinación con el requisito 1-,</li> <li>● Un (1) doble adelante o atrás con o sin giro.</li> <li>● Un (1) elemento con un mínimo de 360° de rotación de mortal y con un mínimo de 540° de giro</li> </ul> <p>Estos requisitos no se pueden cumplir combinándolos en un único elemento, sino que tienen que ser realizados como elementos separados En la serie 2 se aplicarán las siguientes limitaciones de dificultad para un único elemento en las diferentes categorías de competencia:</p> <table border="1" data-bbox="651 1709 1326 1787" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>9-10 años</th> <th>11-12 años</th> <th>13-14 años</th> <th>15-16 años</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1.4 pts</td> <td style="text-align: center;">1.6 pts</td> <td style="text-align: center;">1.8 pts</td> <td style="text-align: center;">1.8 pts</td> </tr> </tbody> </table> <p>Esto quiere decir que ningún elemento de la serie 2 deberá tener más dificultad que la expresada en la tabla para cada categoría. En caso de que eso ocurriese, el elemento tendrá el valor máximo de DD dado para la edad a pesar de que su valor de DD sea mayor.</p> <p><b><u>Categoría 17 y más años Femenino y Masculino:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Mismos requisitos de Nivel Senior (cumpliendo requisitos FIG).</li> <li>● Dos series libres pudiendo repetirlas.</li> <li>● Cuenta la que tenga mejor puntaje total.</li> </ul>	9-10 años	11-12 años	13-14 años	15-16 años	1.4 pts	1.6 pts	1.8 pts	1.8 pts
9-10 años	11-12 años	13-14 años	15-16 años						
1.4 pts	1.6 pts	1.8 pts	1.8 pts						

- Tiene límite de DD por elemento.

Se aplicarán las siguientes limitaciones de dificultad para un único elemento:

<b>17 y más años</b>
----------------------

2.0 pts
---------

Esto quiere decir que ningún elemento de la serie deberá tener más dificultad que la expresada en la tabla para cada categoría. En caso de que eso ocurriese, el elemento tendrá el valor máximo de DD dado para la edad a pesar de que su valor de DD sea mayor.

#### **Trampolín Sincronizado por Clubes:**

Se utilizan las reglamentaciones del Código de Puntuación 2022-2024:

- La competencia consistirá en 1 serie libre que incluye dificultad y será por final directa

En la serie se aplicarán las siguientes limitaciones de dificultad para un único elemento en las diferentes categorías de competencia:

9-10 años	11-12 años	13-14 años	15-16 años	17 y más años
1.4 pts	1.6 pts	1.8 pts	1.8 pts	2.0 pts

Esto quiere decir que ningún elemento de la serie deberá tener más dificultad que la expresada en la tabla para cada categoría. En caso de que eso ocurriese, el elemento tendrá el valor máximo de DD dado para la edad a pesar de que su valor de DD sea mayor.

#### **Dobleminitramp por Clubes:**

- Se utilizan las reglamentaciones del Código de Puntuación 2022-2024: Competencia Clasificación: 2 pasadas libres.
- Competencia Final: 2 pasadas libres distintas a las de clasificación (no se realiza F1 y F2).
- Nivel Junior: Aclaración de la Final: 8 finalistas máximo 2 por país.
- En las pasadas se aplicarán las siguientes limitaciones de dificultad para un único elemento en las diferentes categorías de competencia:

9-10 años	11-12 años	13-14 años	15-16 años	17 y más años
3.2 pts	4.0 pts	4.6 pts	4.6 pts	5.2 pts

Esto quiere decir que ningún elemento de la pasada deberá tener más dificultad que la expresada en la tabla para cada categoría. En caso de que eso ocurriese, el elemento tendrá el valor máximo de DD dado para la edad a pesar de que su valor de DD sea mayor.

#### **Tumbling por Clubes:**

- Se utilizan las reglamentaciones del Código de Puntuación 2022-2024:
- Competencia Clasificación 1 (Q1): 2 pasadas (cumpliendo requisitos FIG).
- Competencia Final: 1 pasadas libres sin repetir elementos de la clasificación (no se realiza F1 y F2).
- Se pasa a la Final con puntaje cero.

En las pasadas se aplicarán las siguientes limitaciones de dificultad para un único elemento en las diferentes categorías de competencia:

9-10 años	11-12 años	13-14 años	15-16 años	17 y más años
2.5 pts	2.8 pts	4.3 pts	4.3 pts	4.5 pts

Esto quiere decir que ningún elemento de la pasada deberá tener más dificultad que la expresada en la tabla para cada categoría. En caso de que eso ocurriese, el elemento tendrá

el valor máximo de DD dado para la edad a pesar de que su valor de DD sea mayor.

### Tumbling Nivel DESARROLLO:

<b>Pasada 1 - Obligatoria</b>	( Round off f Flic-Flac f Flic-Flac f Flic-Flac f Flic-Flac Termina con un salto en extensión como requisito
<b>Pasada 2 - Libre</b>	1 pasada libre de 5 elementos Repeticiones de la FIG No se requieren mortales *** Máximo 1 mortal Sin elementos con giro

DD Mínima	DD Máxima
0.5	1.0

\*\*\* Si la pasada libre no termina con un salto mortal, debe ser seguido por un salto en extensión recto, ya que este es un elemento requerido. Un aterrizaje con un pie solo recibirá una deducción de 0.3, que será el máximo por inestabilidad de pasos.

### Reglas específicas de Nivel DESARROLLO TUM:

- La pasada obligatoria se considerará interrumpida si no se realiza utilizando la secuencia escrita anteriormente.
- Se esperan y deben cumplirse los DD mínimos. No se aplicará ninguna penalización si no se realizan los DD mínimos.
- En ambas categorías, la penalización por no completar cualquier elemento requerido es de 2.0 por requisito, aplicada por los jueces de dificultad.
- Bonificación de 0.5 por finalizar con salto mortal hacia atrás en la pasada libre.
- PUNTUACIÓN: TODAS LAS BONIFICACIONES DEBEN SER INTRODUCIDAS EN EL CAMPO DE BONIFICACIÓN, EL DD DEBE MANTENERSE TAL COMO SE REALIZÓ.
- Se aplicará una penalización de 2.0 por parte del juez de DD por realizar un elemento restringido; sin embargo, el gimnasta aún recibirá el DD por el elemento hasta el máximo permitido para la categoría.
- No se aplicará deducción por finalizar la pasada en sobre la Tumbliera (la Sección 17.3 del Código de Puntuación no se aplicará)."

### Trampolín Individual, Sincronizado, Dobleminitramp y Tumbling por Clubes:

- Únicamente se realizará Final en caso de haber 6 gimnastas participando en la categoría en forma activa. Si no, se realizará la competencia clasificatoria que será utilizada como final.
- A la Final pasarán los 8 mejores gimnastas, máximo 2 gimnastas por país. En caso de no llegar a los 8 gimnastas se completará con los mejores gimnastas sin importar el país ni el club.

### Reglas de desempate:

- Se aplicarán las reglas de desempate del Reglamento Técnico de la FIG 2022 Sección 4 de WAGC 2022-2024 para cada una de las disciplinas.

### Entrega de premios de todas las disciplinas:

- Dado que este evento tiene como fin el desarrollo de las diferentes disciplinas a nivel Sudamericano, se entregarán medallas del 1° al 6° puesto Individual, en el orden establecido luego de realizada la competencia final.

### SERVICIOS MÉDICOS

Personal Médico Certificado. Estará disponible durante el horario de entrenamiento y Competencia.

<b>Programa Tentativo General (Sujeto a Modificaciones)</b>			
<b>PROGRAMA PROVISIONAL</b>	<b>PROGRAMA DE REUNIONES, ENTRENAMIENTO Y COMPETENCIAS</b>		
	<b>Lunes 23 de septiembre</b>		
	Todo el día	Llegada de las autoridades CSG	Hotel Oficial
	Todo el día	Llegada de las delegaciones	Hotel Oficial
	<b>Martes 24 de septiembre</b>		
	Todo el día	Entrenamientos programados	Gimnasio Oficial
		Reunión delegados	
		Reunión de jueces	
	<b>Miércoles 25 de septiembre</b>		
	Todo el día	Preliminares Clubes TR-TRS-DMT-TUM	Gimnasio Oficial
		Finales Clubes TR-TRS-DMT-TUM	
	<b>Jueves 26 de septiembre</b>		
	Todo el día	Preliminares Clubes TR-TRS-DMT-TUM	Gimnasio Oficial
		Finales Clubes TR-TRS-DMT-TUM	
	<b>Viernes 27 de septiembre</b>		
	Todo el día	Preliminares Clubes TR-TRS-DMT-TUM	Gimnasio Oficial
		Finales Clubes TR-TRS-DMT-TUM	
	<b>Sábado 28 de septiembre</b>		
	Todo el día	Preliminares Clubes TR-TRS-DMT-TUM	Gimnasio Oficial
		Finales Clubes TR-TRS-DMT-TUM	
<b>Domingo 29 de septiembre</b>			
Todo el día	Finales Clubes TR-TRS	Gimnasio Oficial	
<b>Lunes 30 de septiembre</b>			
Todo el día	Salida delegaciones	Hotel Oficial	
<b>SEGURO</b>	<p>La Federación Anfitriona, el COL y la CONSUGI <b>NO</b> se hacen responsables en caso de accidentes, enfermedades, repatriación o similares. Las Regulaciones Técnicas de la FIG establecen que todas las Federaciones participantes son responsables de hacer sus propios arreglos para tener una cobertura médica en lugar en caso de enfermedad, accidentes y repatriación para todos los miembros de su Delegación.</p> <p>El COL verificará el seguro a la llegada de los miembros de la delegación (Ej. Copia de la póliza de seguros). Miembros de la delegación que no tengan seguro deben informar al COL por adelantado hasta el <b>23 de agosto</b>.</p> <p>El COL ofrecerá seguro a las Federaciones a un costo de: <b>USD 80.00</b> por persona.</p>		
<b>TRANSPORTE INTERNACIONAL</b>	<p>Las Federaciones invitadas a participar deben cubrir los costos de transporte internacional hasta la ciudad sede de sus miembros de la delegación.</p> <p>Aeropuerto Internacional de Llegada: <b>Aeropuerto Ernesto Cortissoz (BAQ)</b></p> <p>El Formulario de Itinerario de Viaje debe ser completado y enviado al COL antes de 23 de agosto del 2024 a los siguientes correos <a href="mailto:sudamericanobarranquilla2024@gmail.com">sudamericanobarranquilla2024@gmail.com</a> con copia a <a href="mailto:fedecolg@hotmail.com">fedecolg@hotmail.com</a>.</p>		
<b>TRANSPORTE LOCAL</b>	<p>El Comité Organizador Local proveerá transporte local del aeropuerto al hotel y viceversa para todos los miembros de la delegación debidamente inscritos y acreditados por la Federación participante, los días oficiales de llegada y salida. El Comité Organizador Local proveerá transporte desde los hoteles oficiales a las instalaciones de competencia y entrenamiento y viceversa, para todos los miembros de la delegación debidamente inscritos y acreditados y según el programa oficial de actividades.</p>		

<b>HOSPEDAJE Y ALIMENTACION</b>	<b>HOTEL 3 ESTRELLAS OFICIAL:</b>		
	<b>TIPO DE HABITACIÓN</b>	<b>PRECIO POR PERSONA POR NOCHE</b>	<b>INCLUIDO</b>
	<b>Sencilla</b>	USD 100	Desayuno, almuerzo y cena
	<b>Doble</b>	USD 80	Desayuno, almuerzo y cena
	<b>Triple</b>	USD 80	Desayuno, almuerzo y cena
	<b>HOTEL 4 ESTRELLAS OFICIAL:</b>		
	<b>TIPO DE HABITACIÓN</b>	<b>PRECIO POR PERSONA POR NOCHE</b>	<b>INCLUIDO</b>
	<b>Sencilla</b>	USD 130	Desayuno, almuerzo y cena
	<b>Doble</b>	USD 110	Desayuno, almuerzo, cena
	<b>Triple</b>	USD 100	Desayuno, almuerzo, cena
	<p>Los anteriores valores incluyen: alojamiento, 3 comidas, transporte interno y transporte al aeropuerto Barranquilla.</p> <p>El formulario de Hospedaje será habilitado desde el día 25 de julio y cerrará el día 23 de agosto. Las habitaciones de los Hoteles serán distribuidas en base a “primero en solicitar, primera delegación en acomodarse”, también de acuerdo al tamaño de las delegaciones y verificación de pagos. Se recomienda realizar la inscripción durante las fechas programadas y el depósito con suficiente antelación a las fechas de vencimiento.</p> <p>Una vez que la Federación haya realizado su inscripción con el detalle correspondiente, el COL les enviará un e-mail de confirmación. Este e-mail incluirá una solicitud de pago del 50% del valor total según su primera opción de hotel seleccionado. La reserva de hotel se realizará una vez recibido el depósito.</p> <p>Las federaciones invitadas participantes deben cubrir los gastos de alojamiento para sus miembros de delegación. Los costos de hospedaje y alimentación deben ser pagados al COL vía depósito bancario. El fallo del pago en las fechas requeridas dará lugar a la cancelación de la reserva y se perderá el depósito.</p> <p>Todos los gastos personales (en términos de servicios adicionales del hotel, lavandería, servicio de habitaciones, llamadas telefónicas, minibar, etc.) no están incluidos. Cualquier cargo producido por estos servicios debe ser cancelado directamente con el hotel antes de la salida. Todas las cuentas pendientes serán responsabilidad de cada Federación participante.</p>		
<b>POLÍTICA DE CANCELACIÓN</b>	Política de cancelación: La CONSUGI y el Comité Organizador Local recomiendan encarecidamente que cada Federación tome un seguro de cancelación para su reserva de hospedaje y alimentos.		
	<b>Fecha de cancelación</b>	<b>Reembolso por cancelación</b>	
	Hasta el 30 de Julio	50% de reembolso	
	A partir del 1 de Agosto	Sin reembolso	
<b>INFORMACIÓN DE CUENTA BANCARIA</b>	<b>Beneficiario</b>	FEDERACION COLOMBIANA DE GIMNASIA	
	<b>Cuenta N.º</b>	35869092595	
	<b>Banco</b>	BANCOLOMBIA	
	<b>SWIFT</b>	COLOCOBM	
	<b>Dirección</b>	CALLE 30A N° 6 - 75 MEZZANINE TORRE SUR – BOGOTÁ, COLOMBIA	
		<p>Federación participante es responsable de cubrir las comisiones relacionadas con las transferencias bancarias.</p>	
<b>PUBLICIDAD</b>	Las normas de Anuncios y Publicidad de la FIG deberán ser respetadas.		

<b>MEDIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Para las acreditaciones de Oficiales de Prensa / Medios, enviar solicitud hasta antes del 31 de agosto de 2024 al siguiente Email: <a href="mailto:sudamericanobarranquilla2024@gmail.com">sudamericanobarranquilla2024@gmail.com</a></li> <li>● Transmisión en Vivo del evento a través de la página oficial de Facebook de la CONSUGI a través del siguiente Link: <a href="https://www.facebook.com/consugi/">https://www.facebook.com/consugi/</a></li> <li>● Resultados en Vivo del evento a través del siguiente Link: <a href="http://consugisoft.com">consugisoft.com</a></li> </ul>																						
<b>RESUMEN DE FECHAS LÍMITES</b>	<table border="1"> <tr> <td>Inscripción Numeral Definitiva</td> <td><b>25 de Julio</b></td> </tr> <tr> <td>Pago de Hospedaje y Alimentación (1° 50%)</td> <td><b>25 de Julio</b></td> </tr> <tr> <td>Inscripción Nominal (online)</td> <td><b>23 de agosto</b></td> </tr> <tr> <td>Formulario de Alojamiento Nominal (online)</td> <td><b>23 de agosto</b></td> </tr> <tr> <td>Formulario de Itinerario de Viaje</td> <td><b>23 de agosto</b></td> </tr> <tr> <td>Solicitud de Seguro</td> <td><b>23 de agosto</b></td> </tr> <tr> <td>Acreditación Medios</td> <td><b>23 de agosto</b></td> </tr> <tr> <td>Pago de Hospedaje y Alimentación (2° 50%)</td> <td><b>al acreditarse</b></td> </tr> <tr> <td>Pago de Inscripción</td> <td><b>al acreditarse</b></td> </tr> <tr> <td>Pago de multa por no llevar juez</td> <td><b>al acreditarse</b></td> </tr> <tr> <td>Pago acreditaciones adicionales</td> <td><b>al acreditarse</b></td> </tr> </table>	Inscripción Numeral Definitiva	<b>25 de Julio</b>	Pago de Hospedaje y Alimentación (1° 50%)	<b>25 de Julio</b>	Inscripción Nominal (online)	<b>23 de agosto</b>	Formulario de Alojamiento Nominal (online)	<b>23 de agosto</b>	Formulario de Itinerario de Viaje	<b>23 de agosto</b>	Solicitud de Seguro	<b>23 de agosto</b>	Acreditación Medios	<b>23 de agosto</b>	Pago de Hospedaje y Alimentación (2° 50%)	<b>al acreditarse</b>	Pago de Inscripción	<b>al acreditarse</b>	Pago de multa por no llevar juez	<b>al acreditarse</b>	Pago acreditaciones adicionales	<b>al acreditarse</b>
Inscripción Numeral Definitiva	<b>25 de Julio</b>																						
Pago de Hospedaje y Alimentación (1° 50%)	<b>25 de Julio</b>																						
Inscripción Nominal (online)	<b>23 de agosto</b>																						
Formulario de Alojamiento Nominal (online)	<b>23 de agosto</b>																						
Formulario de Itinerario de Viaje	<b>23 de agosto</b>																						
Solicitud de Seguro	<b>23 de agosto</b>																						
Acreditación Medios	<b>23 de agosto</b>																						
Pago de Hospedaje y Alimentación (2° 50%)	<b>al acreditarse</b>																						
Pago de Inscripción	<b>al acreditarse</b>																						
Pago de multa por no llevar juez	<b>al acreditarse</b>																						
Pago acreditaciones adicionales	<b>al acreditarse</b>																						

Cordialmente,

Barranquilla, Colombia, junio 28 2024  
Lugar y Fecha:

Firma del presidente de Federación